Poder Judicial de la Nación

# JUZGADO FEDERAL DE CORRIENTES 1

Expte. Nº FCT 2685/2021 – Sec.Nº3 NLZL

BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ DEL RIO, NIDIA s/EJECUCIONES VARIAS

Corrientes, 01 de agosto de 2024.-

Atento al estado de las presentes actuaciones y al tiempo trascurrido sin que haya habido presentación de escritos ni impulso de la causa, manifiesten las partes si existe alguna cuestión pendiente. En caso afirmativo, deberán manifestar cual es la cuestión pendiente en el plazo de 48 hs. En caso de no hacerlo en el plazo perentorio estipulado, se procederá al archivo del expediente.- Not. -

Dr. JUAN CARLOS VALLEJOS

Juez Federal Subrogante

*Fecha de firma: 05/08/2024*
*Firmado por: JUAN CARLOS VALLEJOS, Juez Federal Subrogante*